Corresp. Exp. Nº 450-000019 Letra ... Año 26 Fº 79

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
SAN JUAN

RESOLUCIÓN Nº 003 -DCA-2026

SAN JUAN, 01 SEP 2026

VISTO:
El Expediente Nº 450-000019-2026-GC, registro de la Dirección de Coordinación Administrativa; y,

CONSIDERANDO:
Que en fecha 28 de agosto del corriente año se llevó a cabo la apertura de la Compulsa Abreviada Nº 001-DCA-2026 Dirección de Coordinación Administrativa, conforme surge del Acta de Recepción de Propuesta; presentándose dos (2) sobres propuestas.
Que el Acta de Comisión de Adjudicación de la Dirección de Coordinación Administrativa, se reúne el 31 de agosto de 2026, por el de alquiler del equipo fotocopiador Lexmark, banco y negro x 5658D, digital cromática de face up automático, adf con intercalador, con capacidad de 500 hojas (tipo legal y A4), con entrada individual bay pass, el que fue autorizado el llamado a Compulsa Abreviada por Resolución Nº 002-DCA-2026, adjudicando al Señor Mario Florencio Tejada, CUIT Nº 20-18635681-1, por la suma de pesos nueve millones ochocientos cuarenta mil ($ 9.840.000,00.-), por el periodo de doce (12) meses a partir del septiembre de 2026 y hasta agosto de 2027.
Que habiendo tomado debida intervención Asesoría Letrada del Ministerio de Producción, Trabajo e Innovación.
POR ELLO;

LA DIRECTORA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Se adjudica la Compulsa Abreviada Nº 001-DCA Dirección de Coordinación Administrativa, a favor del Señor Mario Florencio Tejada, CUIT Nº 20-18635681-1, por la suma de pesos nueve millones ochocientos cuarenta mil ($ 9.840.000,00.-), por el periodo de doce (12) meses a partir del septiembre de 2026 y hasta agosto de 2027, conforme lo expuesto en los Considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Téngase por resolución, comuníquese, cúmplase y archívese.

COPIA FIEL
Dr. Gerónimo Zavaleta
Jefe de Despacho
SCDE-SICyS-SAGyA-SCTeI

C.P ROXANA MABEL SPINELLI
DIRECTORA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN
TRABAJO E INNOVACIÓN